

## INFORME DE GERENTE

Quito, 16 de abril 2018

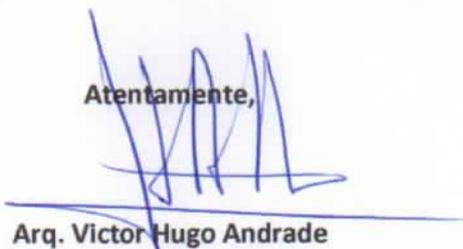
Señores  
**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**HUGO ANDRADE CIA. LTDA.**  
Presente

Señores Socios:

En cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía y la exigencia de la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los administradores, me permito poner en su conocimiento el INFORME DE GERENTE, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

1. Los registros y reportes contables revisados, han sido realizados en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y conforme a la normativa vigente.
2. El período comprendido al 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de socios de la empresa, sin que exista novedad alguna que reportar.
3. Los Estados Financieros del ejercicio 2016, determinaron activos inferiores a USD\$ 500.000,00 por lo tanto la empresa no debe presentar informe de Auditoría por el ejercicio 2017, Las obligaciones tributarias con el SRI, Municipio, etc. Se han cumplido a cabalidad.
4. Los Estados financieros, demuestran confiabilidad, determinándose una pérdida operativa de USD\$ 14.805.74, Toda la información financiera queda a disposición de los socios.

Atentamente,



**Arq. Víctor Hugo Andrade**  
**GERENTE GENERAL DE**  
**HUGO ANDRADE ARQUITECTOS CIA. LTDA.**